

XALAPA, VERACRUZ, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACUERDO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN VERACRUZ DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES PARA LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES A CELEBRARSE DEL PRIMERO AL ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

ANTECEDENTES

1. El dos de agosto de dos mil veintitrés, se publicó en los estrados físicos y electrónicos del Partido Acción Nacional, el Acuerdo de la Comisión Permanente Nacional por el que se integró la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Veracruz, la cual está conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN VERACRUZ	
Integrante	Posición
Rigoberto Aguilar Zárate	Presidencia
Guadalupe Grajales Yescas	Integrante

2. El día 09 de junio de 2025, se publicaron en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional las convocatorias a la XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria, de acuerdo con la información contenida en el documento identificado como CPN/SG/15/2025.
3. El 21 de julio de 2025 se publicó en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz, la autorización de la convocatoria y lineamientos para la asamblea estatal en Veracruz para elegir a las consejeras y consejeros nacionales que corresponden a la entidad, así como al consejo estatal, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/070/2025.
4. El 01 de septiembre de 2025 se publicaron en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz, las convocatorias y normas complementarias relativas a las asambleas municipales en el estado de Veracruz para elegir propuestas al Consejo Nacional; las y los delegados numerarios a la asamblea estatal y nacional, así como la presidencia e integrantes de comités directivos municipales, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/131/2025.
5. El 01 de septiembre de 2025 se publicaron en estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas a las presidencias municipales en el estado de Veracruz, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como SG/130/2025.

6. Entre el primero y el 2 de septiembre de dos mil veinticinco, se publicaron en los estrados físicos de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Veracruz, las Convocatorias y Normas Complementarias correspondientes.
7. El 10 de septiembre de 2025 la Comisión Nacional de Procesos Electorales emite el acuerdo CNPE-113/2025 mediante el cual se delega a las Comisiones Estatales de Procesos Electorales la facultad de realizar el cómputo, calificar la elección y emitir la declaratoria de validez correspondiente a los procesos de renovación de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional.

CONSIDERANDOS

1. El artículo 104, numerales 1 y 2, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, señala que la Comisión Permanente Nacional es el órgano encargado de la organización de las elecciones internas, con excepción de la relativa al Comité Ejecutivo Nacional; así como que para su desarrollo, constituirá la Comisión Nacional de Procesos Electorales.
2. El artículo 108 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, menciona que la Comisión Nacional de Procesos Electorales tendrá autonomía técnica y de gestión para supervisar y calificar la preparación, conducción y organización de los procesos de elección que se realicen en el partido, con excepción de lo correspondiente a la elección establecida en el artículo 53, párrafo 2, de los Estatutos antes mencionados.
3. El artículo 115, párrafo 1, de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, establece que la Comisión Nacional de Procesos Electorales ejercerá sus facultades en las distintas circunscripciones electorales, a través de las Comisiones Estatales de Procesos Electorales.

Atendiendo a lo hasta aquí dispuesto y fundado, se emite el siguiente:

ACUERDOS

PRIMERO: Se designa a los representantes de la Comisión Estatal de Procesos Electorales que se mencionan a continuación para asistir a las asambleas municipales en las que habrán de elegirse propuestas al Consejo Nacional, al Consejo Estatal, Delegadas y Delegados Numerarios a la asamblea estatal y nacional, así como la Presidencia e integrantes de los Comités Directivos Municipales del Partido Acción Nacional en Veracruz; también se les faculta para llevar el material electoral al municipio designado y demás cuestiones administrativas que conlleven asegurar el regreso del paquete electoral para entregarlo a la Comisión Estatal de Procesos Electorales.

	MUNICIPIO	FECHA DE ASAMBLEA	REPRESENTANTE CEPE
1	ATZACAN	miércoles, 1 de octubre de 2025	MARÍA DEL CARMEN ESCUDERO FABRE
2	CHICONTEPEC DE T.	miércoles, 1 de octubre de 2025	GIMER MÉRIDA LOZADA
3	CUICHAPA	miércoles, 1 de octubre de 2025	WILLIAMS ROSAS DOLORES
4	IXCATEPEC	miércoles, 1 de octubre de 2025	JULIO ENRIQUE SONI PAREDES

5	TAMALIN	miércoles, 1 de octubre de 2025	GALILEO APOLO FLORES CRUZ
6	TIHUATLAN	miércoles, 1 de octubre de 2025	BRIAN OMAR RIVERA RAMIREZ
8	CHALMA	miércoles, 1 de octubre de 2025	GABRIEL MEDARDO LOPEZ GARCIA
9	COAHUITLAN	miércoles, 1 de octubre de 2025	KARLA PAOLA MOGOLLAN CABRERA
7	AMATITLAN	miércoles, 1 de octubre de 2025	CELIA FABIAN GARCIA
11	LAS MINAS	miércoles, 1 de octubre de 2025	ARIAN GABRIEL HERNANDEZ
12	MARIANO ESCOBEDO	miércoles, 1 de octubre de 2025	MIGUEL GIOVANNI OCHOA REYES
13	TANCOCO	miércoles, 1 de octubre de 2025	ROBERTO GARCÍA SÁNCHEZ
14	TENAMPA	miércoles, 1 de octubre de 2025	CARLOS ALBERTO MEJIA COVARRUBIAS
10	HIDALGOTITLAN	miércoles, 1 de octubre de 2025	FELICITAS ALCANTAR MONTOYA
15	JOSE AZUETA	jueves, 2 de octubre de 2025	CARLOS FELIPE JIMENEZ MEXICANO
16	PLATON SANCHEZ	jueves, 2 de octubre de 2025	GALILEO APOLO FLORES CRUZ
20	MIXTLA DE ALTAMIRANO	jueves, 2 de octubre de 2025	RUFINO GONZALEZ CASTILLO
21	PLAYA VICENTE	jueves, 2 de octubre de 2025	ROLANDO EUGENIO ANDRADE MORA
19	ISLA	jueves, 2 de octubre de 2025	LEYLA KARIME DOMINGUEZ CUEVAS
24	TAMIAHUA	jueves, 2 de octubre de 2025	JULIO ENRIQUE SONI PAREDES
25	TEPETLAN	jueves, 2 de octubre de 2025	MIGUEL DARIO RAMOS LADRON DE GUEVARA
26	TEZONAPA	jueves, 2 de octubre de 2025	ALDO PÉREZ CASTILLO
28	YANGA	jueves, 2 de octubre de 2025	EDUARDO ROJAS CAMACHO
17	SALTABARRANCA	jueves, 2 de octubre de 2025	MAGALY CADENA SOLIS
22	SANTIAGO TUXTLA	jueves, 2 de octubre de 2025	ROSARIO VALERIO HERNÁNDEZ
23	SOCONUSCO	jueves, 2 de octubre de 2025	MARIO ALBERTO CAMBRANIS TORRES
27	TLACOTALPAN	jueves, 2 de octubre de 2025	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ ACEVEDO
18	UXPANAPA	jueves, 2 de octubre de 2025	FELICITAS ALCANTAR MONTOYA
40	AGUA DULCE	viernes, 3 de octubre de 2025	FELICITAS ALCANTAR MONTOYA
29	ALPATLAHUAC	viernes, 3 de octubre de 2025	MAYRA PAREDES LAGUNES
30	BENITO JUAREZ	viernes, 3 de octubre de 2025	GIMER MÉRIDA LOZADA

31	GUTIERREZ ZAMORA	viernes, 3 de octubre de 2025	MYRIAM LAGUNES MARIN
32	SAN RAFAEL	viernes, 3 de octubre de 2025	JESUS MANUEL REVUELTA PATRICIO
33	SANTIAGO IXMATLAHUACAN	viernes, 3 de octubre de 2025	CARLOS FELIPE JIMENEZ MEXICANO
34	TEHUIPANGO	viernes, 3 de octubre de 2025	MIGUEL GIOVANNI OCHOA REYES
35	TEMPOAL DE SANCHEZ	viernes, 3 de octubre de 2025	KARLA PAOLA MOGOLLAN CABRERA
36	TLAPACOYAN	viernes, 3 de octubre de 2025	ARIAN GABRIEL HERNANDEZ
37	TOMATLAN	viernes, 3 de octubre de 2025	JOSE ANTONIO MEDINA RAHME
38	URSULO GALVAN	viernes, 3 de octubre de 2025	MIGUEL DARIO RAMOS LADRON DE GUEVARA
39	XICO	viernes, 3 de octubre de 2025	MARIA LUISA HERNANDEZ RIZO
46	COSOLEACAQUE	sábado, 4 de octubre de 2025	MARIO ALBERTO CAMBRANIS TOTRRES
43	LERDO DE TEJADA	sábado, 4 de octubre de 2025	MAGALY CADENA SOLIS
41	CHOCAMAN	sábado, 4 de octubre de 2025	MAYRA PAREDES LAGUNES
42	FORTIN	sábado, 4 de octubre de 2025	EDUARDO ROJAS CAMACHO
44	PAPANTLA DE OLARTE	sábado, 4 de octubre de 2025	BRIAN OMAR RIVERA RAMIREZ
48	CASTILLO DE TEAYO	sábado, 4 de octubre de 2025	YULIET VANESSA GALLARDO MARTINEZ
49	COSAMALOAPAN	sábado, 4 de octubre de 2025	LUZ ALICIA DELFIN RODRIGUEZ
50	NARANJOS AMATLAN	sábado, 4 de octubre de 2025	ARACELI MENDO HERNANDEZ
51	RIO BLANCO	sábado, 4 de octubre de 2025	JOSE RAMON TELLEZ JUAREZ
52	TLALTETELA	sábado, 4 de octubre de 2025	TERESITA ZUCCOLOTTO FEITO
45	SAYULA DE ALEMAN	sábado, 4 de octubre de 2025	LEYLA KARIME DOMINGUEZ CUEVAS
47	SOLEDAD DE DOBLADO	sábado, 4 de octubre de 2025	LUIS ENRIQUE HERNANDEZ ACEVEDO
58	COATZACOALCOS	domingo, 5 de octubre de 2025	CLAUDIA QUIÑONES GARRIDO
71	JALTIPAN DE MORELOS	domingo, 5 de octubre de 2025	FELICITAS ALCANTAR MONTOYA
62	MINATITLAN	domingo, 5 de octubre de 2025	CESAR ANTONIO CONTRERAS DE LA CRUZ
63	SAN ANDRES TUXTLA	domingo, 5 de octubre de 2025	ROSARIO VALERIO HERNANDEZ
53	ALAMO TEMAPACHE	domingo, 5 de octubre de 2025	GALILEO APOLO FLORES CRUZ
54	BANDERILLA	domingo, 5 de octubre de 2025	ETHEL GONZALEZ LOPEZ

55	BOCA DEL RIO	domingo, 5 de octubre de 2025	JUDITH PINEDA
56	CITLALTEPETL	domingo, 5 de octubre de 2025	GIMER MÉRIDA LOZADA
57	COATEPEC	domingo, 5 de octubre de 2025	RIGOBERTO AGUILAR ZÀRATE
59	COMAPA	domingo, 5 de octubre de 2025	TERESITA ZUCCOLOTTO FEITO
60	CORDOBA	domingo, 5 de octubre de 2025	MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO
61	MEDELLIN DE BRAVO	domingo, 5 de octubre de 2025	VERONICA GONZALEZ CABRERA
64	TANTOYUCA	domingo, 5 de octubre de 2025	JULIO ENRIQUE SONI PAREDES
65	TIERRA BLANCA	domingo, 5 de octubre de 2025	CELIA FABIAN GARCIA
66	TLALIXCOYAN	domingo, 5 de octubre de 2025	KARLA PAOLA MOGOLLAN CABRERA
67	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	domingo, 5 de octubre de 2025	BRIAN OMAR RIVERA RAMIREZ
68	VERACRUZ	domingo, 5 de octubre de 2025	INDIRA DE JESUS ROSALES SAN ROMAN
69	XALAPA	domingo, 5 de octubre de 2025	JESUS DANILO ALVIZAR GUERRERO
70	CAZONES DE HERRERA	domingo, 5 de octubre de 2025	YULIET VANESSA GALLARDO MARTINEZ

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Veracruz, publicar el presente acuerdo en los estrados físicos y electrónicos de este órgano partidista.

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de esta Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Veracruz, notificar el presente acuerdo a la Comisión Nacional de Procesos Electorales.

CUARTO: Regístrese, archívese y provéase lo necesario para su cumplimiento.

Así lo acordó la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Veracruz, por unanimidad de votos, el 30 de septiembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES**

C. Rigoberto Aguilar Zárate
Presidente Comisionado